

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las trece horas con treinta minutos del miércoles veintiocho de noviembre de dos mil dieciocho, se reunieron en la sala de juntas de la Escuela Judicial del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo, la Maestra Elsa Miriam Cortés Franco, en su calidad de Presidenta del Comité Coordinador de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción, Licenciado en Contaduría y Certificado Manuel Palacios Herrera, Auditor Superior del Estado de Quintana Roo, Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Presidente del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado, Maestra Rosaura Antonina Villanueva Arzápalo, Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado y Doctora Mónica de los Ángeles Valencia Díaz, Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo, para celebrar sesión extraordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 28, 33 y 34 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, y conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida y pase de lista de asistencia.
2. Designación y en su caso aprobación del Secretario de Acta de esta sesión.
3. Verificación del Quórum Legal e Instalación de la Sesión.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día.
5. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa de Trabajo del Comité Coordinador para el año 2019
6. Lectura de Acuerdos de la Sesión. *(asuntos generales)*
7. Clausura de la Sesión.

1.- Bienvenida y pase de lista de asistencia.

Se procedió a verificar la asistencia a la sesión, encontrándose presentes los siguientes integrantes del Órgano de Gobierno:

- El titular de la Auditoría Superior del Estado, Licenciado en Contaduría y Certificado Manuel Palacios Herrera.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

- El Presidente del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado, Lic. José Orlando Espinosa Rodríguez.
- La Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, Doctora Mónica de los Ángeles Valencia Díaz.
- La Presidenta del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, Maestra Elsa Miriam Cortés Franco.
- La titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado, Maestra Rosaura Antonina Villanueva Arzápalo.

El Licenciado Rafael Antonio del Pozo Dergal, Secretario de la Contraloría del Estado de Quintana Roo y el Licenciado José Antonio León Ruíz, representante del Consejo de la Judicatura del Estado de Quintana Roo, no pudieron asistir a la presente reunión por causas de fuerza mayor relativas al cargo que desempeñan.

2.- Verificación del quórum legal e instalación de la sesión.

De acuerdo con el pase de lista de asistencia anterior, se verifica que existe Quórum legal, por lo que se declara formalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, siendo las trece horas con cuarenta minutos del día veintidós de octubre del dos mil dieciocho; por lo que serán válidos todos los acuerdos que se tomen en el seno de la misma.

3.- Designación y en su caso aprobación del Secretario de Acta de esta sesión.

Se nombra al Licenciado Luis Eduardo Anica Rodríguez, como secretario de actas para esta Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador, por unanimidad.

4.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día

El Secretario de Actas dio lectura a los puntos del Orden del Día, debido a que se contaba con el quórum necesario para sesionar válidamente, el cual estaba integrado de la siguiente manera:

1. Bienvenida y pase de lista de asistencia.
2. Designación y en su caso aprobación del Secretario de Acta de esta sesión.
3. Verificación del Quórum Legal e Instalación de la Sesión.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

5. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa de Trabajo del Comité Coordinador para el año 2019.
6. Lectura de Acuerdos de la Sesión.
7. Clausura de la Sesión.

Al respecto, la Maestra Elsa Miriam Cortés Franco solicitó a los integrantes del Comité Coordinador la aprobación del Orden del día, la cual se aprobó por unanimidad de votos de los presentes.

5.- Presentación y, en su caso, aprobación del Programa de Trabajo del Comité Coordinador para el año 2019.

En uso de la voz, la Maestra Elsa Miriam Cortés Franco, en su carácter de presidenta del Órgano de Gobierno, señaló que el Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, hará la presentación del proyecto del programa de trabajo del Comité Coordinador para el año 2019.

A continuación, el Licenciado Luis Eduardo Anica Rodríguez, en su carácter de Secretario Técnico realizó la presentación de la propuesta proyecto del programa de trabajo del Comité Coordinador para el año 2019, de la siguiente manera:

El Licenciado Luis Eduardo Anica Rodríguez, expuso el objetivo general y los objetivos estratégicos del Programa de Trabajo; posteriormente, expuso cada una de las líneas de acción que componen los objetivos estratégicos, detallando en que consisten.

Al respecto, los integrantes del Comité Coordinador estuvieron participando y vertiendo opiniones y sugerencias de cambios o modificaciones en algunas de las líneas de acción que se iban exponiendo por parte del Licenciado Luis Eduardo Anica Rodríguez.

Una vez que se concluyó con la exposición de todo el Programa de Trabajo y después de haberse realizado las correcciones necesarias al mismo, conforme a las opiniones y sugerencias de modificación, la presidenta Maestra Elsa Miriam Cortés

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

Franco, pidió que se lleve a voto el Programa de Trabajo del Comité Coordinador para el año 2019, el cual fue aprobado de manera unánime, por todos los integrantes del Comité Coordinador, presentes en la sesión.

Por otra parte, la presidenta Maestra Elsa Miriam Cortés Franco, pidió el uso de la voz para hacer unas propuestas, que aunque no se encontraban como asuntos a tratar en el orden del día, solicitó a los miembros del comité coordinador que le permitan exponerlos, lo que fue aprobado por unanimidad de todos los integrantes del comité coordinador.

Acto seguido, la Maestra Elsa Miriam Cortés Franco expuso que es necesario que el comité coordinador, emita unos exhortos a los municipios con respecto a los trámites que realizan los ciudadanos, referente a las licencias de funcionamiento y las de construcción, asimismo, también a los procedimientos que llevan cabo los agentes de tránsito municipal, con el fin de que sea más eficiente la prevención, disuasión y corrección de actos de corrupción, que se presentan en la interacción entre el ciudadano y los servidores públicos municipales. En ese sentido, los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado, externaron su conformidad de que sea turnada dicha propuesta a la secretaria ejecutiva, para su análisis y formulación del proyecto de exhortos, que será presentado y validado ante el comité coordinador, para su posterior envío a los municipios del Estado.

6.- Lectura de Acuerdos de la Sesión.

El Secretario de Actas, Lic. Luis Eduardo Anica Rodríguez, procedió a dar lectura a los acuerdos tomados en esta sesión, quedando de la siguiente forma:

Acuerdo primero. Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros del Comité Coordinador, el Programa de Trabajo del Comité Coordinador para el año 2019, *mismo que se añade como anexo 1*

Acuerdo Segundo. Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros del Comité Coordinador, el turnar la propuesta de la Maestra Elsa Miriam Cortés Franco a

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

la Secretaría Ejecutiva, para su análisis y formulación del proyecto de exhorto que será presentado y validado ante el Comité Coordinador.

7.- Clausura de la Sesión.

Una vez cumplido el objetivo de la presente sesión, se determinó agotado el orden del día, por lo que se declaró formalmente cerrada la Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo y se procedió a su clausura, siendo las quince horas con quince minutos del veintiocho de noviembre de dos mil dieciocho. Así lo certifica el Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez. Conste.

Maestra Elsa Miriam Cortés Franco.
**Presidente del Órgano de Gobierno
del Sistema Estatal Anticorrupción.**

L.C.C. Manuel Palacios Herrera.
**Auditor Superior del Estado de
Quintana Roo.**

M. en D. Rosaura Antonina Villanueva
Arzápalo.
**Fiscal Especializada en Combate a la
Corrupción del Estado Quintana Roo.**

Lic. José Orlando Espinosa Rodríguez.
**Presidente del Instituto de Acceso a
la Información y Protección de Datos
Personales del Estado.**

Dra. Mónica de los Angeles Valencia Díaz
**Presidente del Tribunal de Justicia
Administrativa del Estado.**

Mtro. Luis Eduardo Anica Rodríguez
**Secretario Técnico de la Secretaría
Ejecutiva del Sistema Anticorrupción
del Estado de Quintana Roo.**